

POR UNA TARRAGONA MEJOR



**PROGRAMA
ELECCIONES MUNICIPALES 2023
TARRAGONA**



1. Tarragona funciona: por unos servicios municipales más eficientes

1.1. Burocracia, la mínima: simplificaremos y reduciremos todos los trámites administrativos.

1. **Vamos a impedir que te pidan ni un solo papel que ya esté en posesión de la Administración.** Basta de burocracia inútil: necesitamos una administración municipal ágil, efectiva, eficiente y robusta. Potenciaremos la ventanilla única para evitar desplazamientos innecesarios y jamás pediremos a los ciudadanos ningún documento que ya hayan presentado ante el Ayuntamiento.
1. **Vamos a conseguir el objetivo de "papel cero" en nuestro Ayuntamiento implantando una verdadera Administración electrónica.** Además, digitalizaremos todos los archivos municipales para asegurarnos de preservar los documentos históricos frente a robos, expolios, inundaciones, incendios o su propio deterioro natural.
2. **Vamos a simplificar la normativa municipal para hacerla útil, realista y cercana a la ciudadanía.** Las normas municipales se hacen para los ciudadanos, no para los técnicos del Ayuntamiento ni para los expertos en Derecho. Desde Cs creemos que el lenguaje de las normas debe ser accesible y fácil de comprender para los ciudadanos que tienen que cumplirlas.
3. **Vamos a revisar todos los trámites del Ayuntamiento para eliminar cargas administrativas.** Eliminaremos trámites obsoletos o injustificados, para que el Ayuntamiento no sea un obstáculo en el desarrollo de la actividad económica y social a nivel local. Reduciremos los plazos de resolución, extenderemos el silencio positivo en caso de falta de respuesta y sustituiremos la obligatoriedad de presentar documentación por la de efectuar declaraciones responsables y comunicaciones previas al inicio de una actividad, siempre que el objeto del procedimiento lo permita.
4. **Vamos a crear el Área de Conocimiento y Calidad, para modernizar y acercar la administración local a la ciudadanía.** Contribuiremos al logro de la estrategia corporativa a través de una mejor gestión de las Tecnologías de la Información y la



Comunicación, e implantaremos enfoques y las mejores técnicas de gestión con el fin de lograr un sistema de gestión excelente.

5. **Vamos a crear la Licencia única de obra, apertura o instalación de actividad.** Queremos unificar informes, criterios y eliminar trámites repetitivos y a menudo innecesarios para que los negocios de Tarragona puedan echar a andar en el menor tiempo posible.
6. **Vamos a lanzar una Tarjeta Ciudadana única para que disfrutes las instalaciones municipales de todos.** Pondremos en marcha esta tarjeta para que los vecinos tengan acceso a todas las instalaciones públicas y actividades organizadas por el Ayuntamiento de forma simplificada.
7. **Vamos a ponernos unos plazos realistas y beneficiosos para los vecinos en todos los proyectos y construcciones y vamos a cumplirlos.** Desde nuestro Ayuntamiento, analizaremos las cargas de trabajo y los recursos disponibles para mejorar los tiempos de actuación. Ya está bien de prolongar indefinidamente los plazos de actuación y de ejecución por una mala planificación de recursos o para dar cobertura a anuncios rimbombantes y electoralistas de los políticos.
8. **Vamos a eliminar las colas de espera en ventanilla: instalaremos Cajeros Ciudadanos para que los vecinos puedan realizar de forma autónoma trámites administrativos del Ayuntamiento e informarse sobre actividades u oferta cultural.** Queremos que los trámites más habituales del Ayuntamiento (certificados de empadronamiento, justificantes de pago, etc.) puedan realizarse por nuestros vecinos en terminales similares a los cajeros automáticos, de modo que no tengan que esperar colas ni acoplarse a determinados horarios de apertura de las oficinas municipales.

1.2. Un Ayuntamiento al servicio de todos los vecinos.

9. **Vamos a revolucionar la gestión pública del Ayuntamiento orientando todos los servicios a la atención al ciudadano.** El Ayuntamiento es la administración 'más cercana a los ciudadanos, y por eso queremos que sea un apoyo en lugar de un obstáculo. Adecuaremos todos los trámites administrativos en torno a una visión proactiva, detectando y satisfaciendo las necesidades de los ciudadanos ante los problemas cotidianos.



POR UNA TARRAGONA MEJOR

10. **Vamos a asegurarnos de que todas políticas municipales estén sujetas a un exhaustivo diagnóstico, seguimiento, evaluación, investigación y medición del impacto de sus resultados.** En Cs creemos firmemente en la evaluación de las políticas públicas para saber si están o no funcionando.
11. **Vamos a apostar por la colaboración de lo público con lo privado para maximizar la eficiencia y excelencia de la gestión.** Nos aseguraremos de llegar allí donde no llegan nuestras empresas o nuestra sociedad civil, pero nunca trataremos de hacer lo que nuestros ciudadanos ya hacen mejor que nosotros.

1.3. Gastar de forma responsable y acabar con el despilfarro.

12. **Vamos a imponer un Plan de Viabilidad Económica a todo proyecto presupuestario como requisito previo a su aprobación.** Necesitamos dar certidumbre a los ciudadanos de que los proyectos que anuncian los políticos y los Ayuntamientos se pueden pagar y responden a una necesidad real de nuestra ciudad.
13. **Vamos a realizar inversiones sostenibles, financieramente viables y que mejoren el uso de los remanentes presupuestarios, en caso de haberlos.** Estableceremos un procedimiento de evaluación riguroso e independiente, basado en criterios objetivos y transparentes, sobre todos los proyectos de inversión municipales como paso previo a su aprobación. Los proyectos se priorizarán siempre en función de su retorno económico y social para todos los vecinos y de su eficiencia, utilidad y oportunidad.
14. **Vamos a llevar a cabo una fusión de las empresas municipales, reduciendo al mínimo el número de entidades empresariales locales.** Reduiremos el inmenso e innecesario gasto que supone para los ciudadanos y racionalizaremos su gestión. Suprimiremos la Fundación Cultura i Coneixement vinculada al Banco de la Ciencia y el Conocimiento. Integramos en la estructura municipal aquellos organismos autónomos y empresas municipales que no puedan mantener su autonomía por falta de recursos económicos o humanos. El ayuntamiento debe dedicarse a gestionar, no a ser una agencia de colocación de altos cargos.
15. **Vamos a hacer aflorar todos los desequilibrios patrimoniales existentes en algunas empresas de titularidad municipal.**



16. Vamos a crear un reglamento vinculante de gastos públicos de las empresas municipales. Controlaremos que las empresas municipales no se utilizan para escapar de la transparencia y el control de cada euro.

1.4. Unos servicios públicos eficientes y de calidad.

17. Vamos a auditar toda la gestión municipal para detectar gastos innecesarios en la prestación de servicios. Eliminaremos gastos superfluos de forma significativa, y poder destinarlos a partidas relacionadas con las competencias básicas de carácter local, como políticas sociales de ámbito local, políticas de igualdad y proyectos en barrios.

18. Vamos a establecer un baremo de prioridades de gasto e inversión, estableciendo como máximas la limpieza y mantenimiento del sistema viario, la seguridad ciudadana y el transporte público.

19. Vamos a colaborar con los municipios vecinos para reducir el coste de los servicios. Queremos unificar estructuras y protocolos entre municipios colindantes con idea de equilibrar y mejorar el servicio prestado a la vez que se reducen costes asociados a ellos.

20. Vamos a crear un área metropolitana de transporte de la demarcación. Coordinaremos y estudiaremos mejoras de gestión en los servicios de taxis, bus o lanzadera en la zona, para facilitar el uso de estos a los ciudadanos de Tarragona y las ciudades colindantes.

21. Vamos a mejorar los sistemas de recogida, eliminación de residuos sólidos urbanos y limpieza viaria. Apostaremos por mejorar y optimizar todos los recursos públicos disponibles para asegurarnos de que la recogida de residuos sólidos urbanos y la limpieza de las calles es por fin una realidad.

22. Vamos a dotar de más y mejor cobertura a Tarragona en materia de Seguridad y Emergencias, incluyendo la prevención de desastres, evitar la destrucción del patrimonio y mejorar los protocolos de evacuación. Llevaremos a cabo una auditoría rigurosa de su estado, que es una de las principales prioridades para el bienestar de los vecinos. Estudiaremos acuerdos con municipios colindantes para la prestación de servicios mancomunados. Realizaremos planes de prevención de riesgos frente a inundaciones, fuegos o cualquier otra catástrofe de origen natural o provocada por la



acción del ser humano. Instaremos a los propietarios de las fincas rústicas a dejar libres de masa forestal los 25 metros hasta zonas habitadas que fija la normativa sectorial.

23. Vamos a aprobar un Plan de Gestión de Información de Emergencias a través de las nuevas tecnologías. Incorporaremos las nuevas tecnologías al servicio de emergencias para reducir las causas y consecuencias de los siniestros y para crear una fuente de información reutilizable para los servicios municipales encargados de la intervención en los mismos. Realizaremos un análisis y estudio de los planes de autoprotección de los edificios e instalaciones y elaboraremos Planes Previos al Incendio.

24. Vamos a unificar todos los espacios de los departamentos de la Administración Local, para conseguir un ahorro directo en el alquiler de oficinas. Ahorraremos casi 600.000 € anuales por el arrendamiento de la oficina de la OMAC de la Rambla Nova. Además, crearemos espacios de autogestión para entidades.

1.5. Más cooperación para compartir buenas prácticas y aunar esfuerzos que mejoren la vida de los vecinos

25. Vamos a firmar acuerdos con otras ciudades europeas y planes de cooperación transfronteriza, transnacional e interregional. Nuestros municipios deben aprovechar al máximo las oportunidades de aprendizaje y de intercambio de experiencias en asuntos como transparencia, buen gobierno, digitalización o integración con municipios de otros países, especialmente de la Unión Europea e Iberoamérica.

1.6. Municipios leales a la Constitución y al Estado de Derecho.

26. Vamos a garantizar el uso del español en todos los trámites administrativos y servicios públicos de Tarragona. Respetaremos estrictamente la cooficialidad en todos los trámites y actos administrativos para garantizar los derechos lingüísticos reconocidos en la Constitución española y en el Estatuto de Autonomía de Cataluña.

1.7. Los empleados municipales, el principal activo de nuestro Ayuntamiento.

27. Vamos a cuidar a nuestros empleados públicos y a 'motivarlos acabando con todos los enchufes y desarrollando planes de carrera profesional en base a criterios



técnicos y meritocráticos. Implantaremos políticas de 'personal efectivas y reales, que busquen la eficiencia y creen cartas de servicio para todas las áreas, empresas públicas y organismos autónomos, Impulsaremos la participación de los trabajadores públicos en la mejora de la organización y los procedimientos municipales,

28. **Vamos a formar adecuadamente a nuestros empleados de la Administración local.** Actualizar de forma continua la capacitación de nuestros empleados municipales es la mejor manera de garantizar que su eficacia y control conviertan a nuestro municipio en una administración de primera.
29. **Vamos a crear un Reglamento de gestión de bolsas de trabajo municipales,** para regular adecuadamente su ámbito de actuación, órgano competente de la selección, publicidad, duración y vigencia y criterios de selección.

2. Transparencia, buen gobierno y participación: recuperar la confianza de todos los vecinos

2.1. Municipios ejemplares y libres de corrupción.

30. **Vamos a implantar una política de tolerancia cero con la corrupción en nuestra ciudad.** Apostaremos por la transparencia y la rendición de cuentas e impulsaremos auditorías de gestión, implementando plataformas de datos abiertos. Pondremos en marcha mecanismos de prevención y de detección de posibles irregularidades para que nunca más tengamos que contemplar escándalos de corrupción.
31. **Vamos a revisar todos los contratos, incluidos los menores, y las subvenciones para verificar su legalidad a través de Comisiones de Contratación.** Velaremos por el funcionamiento de todos los organismos y empresas públicas dependientes de la Administración municipal, mirando con lupa cada uno de los contratos heredados y rescindiremos todos aquellos que no estén justificados o sean ineficientes.
32. **Vamos a reforzar el peso de la calidad en la valoración de las ofertas presentadas por los licitadores, en base a criterios objetivos y medibles.**
33. **Vamos a respaldar y potenciar la labor que realizan los departamentos de la Intervención municipal.** El objetivo es que las labores de fiscalización de toda



actividad del Ayuntamiento se lleven a cabo sin ninguna dificultad añadida y sin que la falta de personal pueda afectar a esta función esencial para garantizar la legalidad de la contabilidad local.

34. **Vamos a garantizar que los funcionarios del Ayuntamiento realicen su labor con independencia y a prohibir que los cargos electos interfieran en su trabajo.** Los cargos electos de Cs en el Ayuntamiento limitarán su labor al ámbito de la acción política sin interferir en el trabajo diario de los funcionarios y sin usar para fines partidistas los recursos materiales y humanos del Ayuntamiento.
35. **Vamos a controlar y supervisar los viajes que efectúen el alcalde y el resto de los concejales por razón de su cargo.** Los someteremos a una estricta fiscalización y contabilizaremos y limitaremos su cuantía.

2.2. Más transparencia para mejorar los servicios públicos.

36. **Vamos a mejorar y hacer comprensible el Portal de Transparencia Municipal para que los ciudadanos puedan acceder a toda la información de nuestro Ayuntamiento.** Apostaremos por una mayor interacción entre todas las Administraciones que permita optimizar el trabajo de los empleados públicos y facilitar al ciudadano el acceso a la información pública.
37. **Vamos a convertir las redes sociales y el resto de los medios de nuestro Ayuntamiento en verdaderos canales de comunicación al servicio del ciudadano, y no de la propaganda política del partido en la Alcaldía.** Las redes sociales serán utilizadas exclusivamente para proporcionar información a nuestros vecinos en lugar de para los intereses propagandísticos del partido de turno.
38. **Vamos a evaluar el grado de cumplimiento de los compromisos adoptados a través de una audiencia pública durante el tercer año de mandato,** además de llevar a cabo plenos monográficos sobre el estado de la ciudad cada uno de los años de este.

2.3. Acabar con los dedazos y el clientelismo en los contratos y subvenciones municipales.

39. **Vamos a imponer la más absoluta transparencia en toda la contratación pública de Tarragona para eliminar cualquier sombra de corrupción.** Fomentaremos el acceso



y la concurrencia de las empresas a la contratación pública con el objetivo de que mejoren los bienes y servicios que entregan a la Administración o prestan a los ciudadanos.

40. **Vamos a establecer los criterios aún más objetivos para otorgar cualquier tipo de subvención.**
41. **Vamos a mejorar el funcionamiento interno del Servicio de Compras y Contratación, para poder mejorar las condiciones de los contratos, además de evitar su caducidad y tener que recurrir a la prestación de servicios sin los mismos.** Lo haremos a través de la optimización de los circuitos internos y los tiempos de la tramitación administrativa, la adecuación de los trabajos a la categoría que les corresponde, la potenciación de la participación de autónomos y PYMES de proximidad en los contratos menores.

2.4. Municipios responsables y abiertos a la participación ciudadana.

42. **Vamos a facilitar a nuestros vecinos los medios para aportar ideas sobre cómo mejorar la ciudad.** Estamos convencidos de que la participación vecinal puede mejorar algunos aspectos con necesidades especiales, pero no delegaremos funciones que corresponden al equipo municipal de gobierno sobre unos pocos vecinos. Para ello, vamos a mejorar el sistema de participación ciudadana, a través de la creación de un reglamento específico que la regule, para hacer que los ciudadanos formen parte de las decisiones del ayuntamiento.
43. **Vamos a crear los Consejos de Barrio, como garantía de que no se pierda ni una sola idea o propuesta de la sociedad civil.** Nuestra ciudad escuchará activamente a todos los actores relevantes presentes en la sociedad para mejorar las políticas públicas y las medidas llevadas a cabo.
44. **Vamos a poner los espacios públicos de titularidad del Ayuntamiento a disposición de los vecinos y la sociedad civil.** Promoveremos soluciones para garantizar un mejor aprovechamiento de los espacios públicos de propiedad del Ayuntamiento, de modo que se puedan cubrir las demandas de asociaciones y colectivos vecinales de disponer de espacios cerrados y controlados para el desarrollo de sus actividades.



3. Políticas sociales al alcance de todos y seguridad para nuestros ciudadanos

3.1. Seguridad ciudadana

45. **Vamos a apostar por la policía local de proximidad y la de movilidad, con el objetivo de hacer que nuestra policía esté más cerca de los problemas del día a día de nuestros vecinos**, además de conseguir mayor efectividad a través del incremento de patrullas a pie y con pequeñas motocicletas (agentes sin arma que ayudarán en el cumplimiento de las ordenanzas y en las zonas de difícil acceso).
46. **Vamos a llevar a cabo incorporar agentes en situación de segunda actividad para incrementar la policía administrativa.**
47. **Vamos a efectuar un plan de mejoras para la plantilla de la Guardia Urbana, con:**
 - a. Un programa de incorporación escalonada de nuevos efectivos, para alcanzar el ratio marcado por la Unión Europea y rejuvenecer gradualmente la plantilla, a través de la creación de diez nuevas plazas cada uno de los años de mandato.
 - b. Adecuación de la estructura de mandos.
 - c. Incorporación de Técnicos de apoyo (Gestión de Compras y Contratación, Mantenimiento de equipos e instalaciones, etc.)
 - d. Formación general y especializada (actualización policial, medio ambiente, tráfico y transportes, protección civil, gestión de la calidad)
48. **Vamos a llevar a cabo una actuación integral en la comisaría central de la Guardia Urbana**, para garantizar unas condiciones adecuadas de trabajo de nuestra policía y del servicio básico que dan a la ciudadanía.
49. **Vamos a realizar un Plan de renovación de la flota de vehículos de la Guardia urbana (coches patrulla, furgonetas y motocicletas)** de manera gradual, para mejorar las prestaciones y la disponibilidad, al reducir las averías.



50. **Vamos a incrementar las cámaras de videovigilancia, en lugares estratégicos para conseguir un efecto disuasorio y rebajar el número de robos que se producen en nuestra ciudad,** siempre con el máximo respeto al derecho a la intimidad de las personas.
51. **Vamos a potenciar métodos innovadores de vigilancia, como los drones,** con el fin de reforzar todas las medidas necesarias para la tranquilidad y seguridad de los ciudadanos.
52. **Vamos a actualizar el Plan Local de Seguridad.** Trabajaremos para lograr una mayor coordinación con el Cuerpo de Mossos de Escuadra.
53. **Vamos a optimizar de recursos disponibles, con las siguientes medidas:**
- Puntos de Atención Ciudadana en Instalaciones Municipales de los diferentes núcleos de población (barrios y urbanizaciones) con agentes en situación de segunda actividad
 - Integración y Unificación de las Oficinas de Denuncias de Mossos y de Guardia Urbana de Tarragona, con sede en la Comisaría de la GUT
 - Gestión y Explotación del Sistema de Información Policial (SIP)
 - Gestión de detenidos en una única Área de Custodia (ACD Mossos)
54. **Vamos a garantizar la seguridad en Tarragona destinando todos los recursos necesarios a prevenir y perseguir el crimen.** Un municipio seguro es la condición básica para que los vecinos desarrollen su proyecto vital en libertad. Desde el Ayuntamiento, garantizaremos la seguridad de todos: vecinos, comerciantes, empresarios, turistas, etc. Perseguiremos el crimen, la ocupación ilegal y todo tipo de delincuencia.

3.2. Unos servicios sociales que garanticen la inclusión social de todos los ciudadanos

55. **Vamos a garantizar la sostenibilidad del Tercer Sector Social de nuestra ciudad y fomentaremos el voluntariado como recurso complementario a los servicios**



sociales municipales. Queremos dar seguridad a todos aquellos que dedican su tiempo a ayudar de forma altruista a los colectivos más vulnerables, apoyando su labor para garantizar la sostenibilidad de los servicios que prestan para beneficio toda la sociedad.

56. **Vamos a apostar por los comedores sociales de verano y por crear un banco de voluntariado.** Aumentaremos el presupuesto de lucha contra la pobreza para los sintecho de nuestra ciudad.
57. **Vamos a potenciar las ayudas a las personas que tengan necesidades especiales,** como los celíacos, y de apoyo, como los afectados por el trastorno de espectro autista de nuestra ciudad.

3.3. Conciliación y apoyo a las familias de Tarragona.

58. **Vamos a hacer de Tarragona el mejor lugar para poder formar una familia.** Apostaremos siempre por un fuerte apoyo a las familias, situándolas en el centro de toda acción municipal y potenciaremos políticas de natalidad activa.
59. **Vamos a apostar por la gratuidad de los libros de texto para familias que no tienen los recursos necesarios para poder adquirirlos.**
60. **Vamos a poner en marcha medidas para velar por la seguridad de los escolares,** como sistemas de identificación a través de pulseras inteligentes o las rutas escolares seguras.
61. **Vamos a poner en marcha programas de acompañamiento y ayuda a las familias, prestando especial atención a las familias numerosas y monoparentales.** Implantaremos Centros Sociales de Referencia Familiar, donde las familias se puedan dirigir a lo largo del tiempo para encontrar apoyo en momentos de crisis o desprotección mediante acciones de prevención e intervención adaptadas a sus necesidades específicas.
62. **Vamos a impulsar programas municipales que se centren en las necesidades de nuestra juventud sobre educación, ocio, diversidad, empleo y vivienda.** Los jóvenes de Tarragona deben tener oportunidades para su desarrollo autónomo, personal y profesional. Garantizar sus oportunidades es asegurar el futuro de toda nuestra sociedad.



63. **Vamos a aprobar un Plan Integral contra la Pobreza Infantil.** Tarragona no dejará a nuestros niños atrás y por eso acompañaremos a las familias con todas las medidas dentro del abanico de competencias en materia de protección a la infancia.
64. **Vamos a desarrollar programas municipales que pongan especial atención en el envejecimiento activo.** Desde Cs queremos fomentar un concepto activo del envejecimiento, en el que las personas mayores sigan participando en la mejora de la sociedad contribuyendo con todo su talento, conocimiento y experiencia. Impulsaremos nuevos modelos de alojamiento para las personas mayores como hogares de convivencia intergeneracional o viviendas colaborativas.
65. **Vamos a crear el Plan de Atención Integral Domiciliaria para personas mayores que promueva el máximo grado de independencia, funcionalidad y autonomía personal.** Realizaremos actuaciones centradas en la persona con un modelo de atención integral, dentro del contexto natural del desempeño de sus tareas domiciliarias, para retrasar su internamiento en instituciones geriátricas y evitar el agravamiento de su dependencia, ampliando el apoyo a sus familias.
66. **Vamos a convertir nuestros centros de mayores en lugares agradables en los que se fomente la autonomía personal de una forma lúdica.** Vamos a mejorar las actividades de nuestros centros de mayores para generar una oferta con actividades que se orienten al envejecimiento activo, donde nuestros mayores compartan su conocimiento, experiencia y afectos y se cuiden y escuchen entre sí.
67. **Vamos a abordar la soledad no deseada como uno de los grandes retos de las sociedades del siglo XXI.** Impulsaremos un modelo de atención a las personas mayores que promueva la autonomía y evite el aislamiento social, facilitando la permanencia y arraigo en Tarragona. Implementaremos planes locales de salud mental y prevención del suicidio.

3.4. Acabar con la lacra social de la violencia machista.

68. **Vamos a volcarnos en la prevención y detección de la violencia de género para ofrecer soluciones a las mujeres que la sufren.** Aumentaremos los servicios de atención a las víctimas mediante el desarrollo de los puntos específicos del Pacto de Estado contra la violencia machista y mejorando la coordinación de las fuerzas de seguridad del municipio con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.



69. **Vamos a fomentar modelos de igualdad en las primeras etapas de nuestra vida.** Eliminaremos roles y estereotipos de género que dañan el desarrollo personal, especialmente el de las mujeres, desde la infancia.

3.5. Igualdad social y no discriminación del colectivo LGTBI.

70. **Vamos a impulsar la plena igualdad efectiva de las personas LGTBI.** Lucharemos contra cualquier tipo de discriminación con proyectos de prevención activa e implementación de programas de inclusión y concienciación sobre la realidad del colectivo LGTBI en nuestra ciudad.

3.6. Dependencia y autonomía personal

71. **Vamos a garantizar los servicios de atención a la dependencia de nuestra ciudad.** Apostaremos por un modelo de servicio integral con un sistema de prestaciones municipales que responda a las necesidades de las personas dependientes, adecuado a la realidad y necesidades individuales y familiares y donde prevalezca la autonomía de la persona, su integridad y valores, y que fomente los programas de vida autónoma.

3.7. Ciudades pensadas también para nuestras mascotas.

72. **Vamos a evolucionar hacia un municipio más cómodo y adaptado para nuestras familias con mascotas.** Fomentaremos la creación de más espacios que sean accesibles para mascotas para que las familias puedan disfrutar cada día de su municipio junto con sus animales.

73. **Vamos a fomentar la adopción de los animales abandonados con chip, revisiones y vacunas gratis.** Todas las mascotas merecen una segunda oportunidad. Facilitaremos la adopción de animales abandonados o recogidos por los servicios municipales. Garantizaremos los recursos necesarios a los centros de atención a animales abandonados y los dotaremos de la capacidad necesaria para acometer sus funciones con unos estándares de calidad adecuados.

74. **Vamos a impulsar campañas de sensibilización sobre las obligaciones de las familias con mascotas para mejorar la convivencia.** Perseguiremos a quienes no recojan los excrementos y sancionaremos a los infractores.



3.8. Facilitar el acceso a la vivienda a toda la población.

75. **Vamos a facilitar el acceso a la vivienda de todos nuestros vecinos con un Plan Estratégico Municipal de Vivienda.** Elaboraremos de forma previa un estudio serio y detallado sobre la realidad del municipio como punto de partida para una planificación sensata y realista para dar solución a los problemas habitacionales actuales y futuros de Tarragona.
76. **Vamos a fomentar un modelo de alquiler asequible, favoreciendo la gestión de los arrendamientos en colaboración con cooperativas y sociedades de alquiler.** Pondremos en marcha programas de alquiler asequible sobre las viviendas vacías existentes en nuestros municipios proponiendo incentivos y garantías tanto a propietarios como a inquilinos.
77. **Vamos a llevar a cabo un Plan de Seguimiento Inmobiliario, mediante la aplicación de normativa vigente en materia de vivienda,** como son la Ley 24/2015, la Ley 4/2016 y el Real Decreto 7/2019, para evitar los desahucios que puedan producir una situación de falta de vivienda. Estudiaremos todas las posibilidades que ofrece la legislación y que no se están aplicando frente al desahucio, el incremento del impuesto del IBI a las viviendas vacías, o su puesta a disposición del ayuntamiento para fines sociales en caso de grandes tenedores.
78. **Vamos a trabajar en la erradicación del sinhogarismo teniendo como ejes de intervención el alojamiento y el empleo.** En cuanto al alojamiento, impulsaremos programas innovadores y pensiones sociales en el entorno comunitario. En lo relativo al empleo, promoveremos talleres pre-laborales que fomenten la recuperación de habilidades sociolaborales y activen la empleabilidad de estas personas, incluyendo en los contratos municipales cuotas de contratación para personas en situación de exclusión.
79. **Vamos a poner en marcha un Plan de Protección vecinal contra la "ocupación de viviendas.** Crearemos "puntos centralizados de atención vecinal contra las ocupaciones" donde se recojan todos los actos y denuncias que atenten contra la convivencia, la seguridad ciudadana y la habitabilidad en los edificios afectados por una ocupación mafiosa. El objetivo será ofrecer a los propietarios asesoramiento sobre la legitimación para ejercitar una acción judicial en caso de pasividad o inacción de la comunidad.



80. Vamos a crear una Unidad de Seguimiento en la Policía Local contra las ocupaciones ilegales y los 'pisos patera'. Coordinará las acciones e instruirá los expedientes administrativos oportunos que acrediten los hechos contrarios a las ordenanzas vigentes en materia de regulación de actividades molestas e insalubres y de protección ciudadana. Actuará de forma coordinada con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, reforzando la implicación y coordinación con la Oficina de Seguimiento de Viviendas Ocupadas creada dentro del Cuerpo Nacional de Policía.

3.9. Contribuir desde nuestra ciudad al éxito educativo, la reducción del abandono y la convivencia escolar.

81. Vamos a impulsar una estrategia transversal para la prevención del absentismo y el abandono escolar. Esta estrategia implementará un aula de intervención educativa en dependencias municipales que acoja a alumnos que han sido objeto de expulsión temporal de un centro educativo, un aula de estudio dirigido para los menores en cuyos domicilios no exista un ambiente de estudio adecuado, así como talleres para alumnos, profesores y padres que les proporcione formación en competencias emocionales en el ámbito educativo y familiar.

82. Vamos a desarrollar programas municipales de refuerzo educativo, mejora del inglés y desarrollo tecnológico y científico. Lo haremos mediante actividades extraescolares con profesores titulados. El objetivo es que todos los estudiantes de Tarragona tengan un espacio público (bibliotecas, ludotecas y demás) que les permita disponer de los medios para mejorar su rendimiento competencial y desarrollar sus competencias tecnológicas.

83. Vamos a enfocar la Formación Profesional a las demandas de nuestro mercado de pymes y autónomos. Haremos que el Ayuntamiento actúe como intermediario y agente vertebrador para recopilar del sector empresarial del municipio sus necesidades actuales para que, junto a la Generalitat de Catalunya y los centros educativos, se estudie y revise la oferta educativa de FP en sus distintos Grados con especial atención a su variedad Dual.

84. Vamos a crear la figura del Agente Tutor en la Policía Local para responder a la amenaza de las drogas, la violencia, los asaltos o el acoso escolar en nuestros centros educativos. Su jornada de trabajo estará vinculada a la jornada lectiva de los centros



educativos y se encontrarán plenamente integrados en la comunidad educativa a través de los equipos directivos de los centros y de las AMPAS, generando fórmulas de acercamiento a los alumnos para mejorar la convivencia, prevenir y detectar conductas perturbadoras como el absentismo o el acoso escolar y tratar de mediar y resolver conflictos.

4. Urbanismo y espacios públicos para los ciudadanos: construir un nuevo modelo de ciudad

4.1. Plan de choque de barrios y conexión de la ciudad

85. **Vamos a invertir dos millones de euros por cada año de mandato para dignificar todos los barrios de la ciudad, para un total de 8 millones en la legislatura**, a través de pequeñas actuaciones (micro urbanismo), con la finalidad de conseguir una ciudad con las aceras, calles, asfaltado, alumbrado público y mobiliario urbano adecuado.
86. **Vamos a realizar planes integrales de mejora de zonas especialmente degradadas**, como el Plan Especial de la Part Baixa, barrios de Ponent o Sant Salvador,
87. **Vamos a conectar mejor los barrios con el centro de la ciudad**. Mejoraremos los servicios de transporte público, avanzaremos hacia la transformación de las vías T-II, N-340 y N-240 en vías urbanas, con tráfico pacificado, carril bici y aceras mayores, con el objetivo de cohesionar y "coser" Tarragona y sus barrios.
88. **Vamos a garantizar que todos los tarraconenses tengan los mismos derechos**, independientemente de la zona de la ciudad donde vivan: "No queremos tarraconenses de primera y de segunda".
89. **Vamos a apostar por completar el tejido urbanístico, incluyendo los solares vacíos y la conexión con los barrios**, a través cambios de sexenios y de modificaciones puntuales del Plan de Ordenación Urbanístico Municipal (POUM), pero jamás una anulación o revisión total del mismo, en tanto que es la herramienta de seguridad jurídica del Urbanismo de Tarragona, y que precisamente impide actuaciones arbitrarias o especulativas.



90. **Vamos a fomentar la rehabilitación de viviendas.** Estableceremos bonificaciones fiscales en las tasas ligadas a la rehabilitación y subvenciones para rehabilitación fachadas.
91. **Vamos a dar facilidades fiscales y burocráticas para la eliminación barreras arquitectónicas,** incluso la instalación de ascensores exteriores en supuestos puntuales.
92. **Vamos a asegurar el cumplimiento de la inspección técnica de edificios (ITE).** El ayuntamiento debe implicarse más en seguimiento y cumplimiento de los edificios que deben pasar el ITE.
93. **Vamos a impulsar un Plan de reforma y alquiler.** Aprovecharemos los servicios que ofrecen entidades semipúblicas como la Cámara de la Propiedad Urbana.
94. **Vamos a mejorar los accesos a nuestros polígonos industriales.** Impulsaremos, entre otras actuaciones:
 - e. **Polígono Riu Clar:** Mejora y ordenación de la rotonda de las calles Sofre y Coure, y asfaltado de los accesos.
 - f. **Polígono Gavarres:** nuevo acceso a sector oeste del río y vial de servicio desde la A27.
 - g. **Polígono Francolí:** Ordenación del enlace autovía de Salou y la avenida central del polígono Francolí con una rotonda y mejora de la señalización.
 - h. **Polígono Entrevías:** Mejora del drenaje para evitar inundaciones, asfaltado de viales, y estudio de una nueva salida para el sector oeste.

4.2. Convertir Tarragona en una ciudad más amable y bonita

95. **Vamos a hacer que Tarragona sea una Vila Florida:** recuperaremos el vivero municipal vinculando su gestión con la del Parque Francolí, para así abaratar costes y aportar nuevos beneficios a los parques y jardines de la ciudad.
96. **Vamos a combatir la lacra del incivismo para la ciudad.** El incivismo supone un coste anual de casi dos millones de euros y aplicaremos medidas y soluciones reales



para combatirlo, como un mayor control mediante la creación de agentes cívicos, Policía de Movilidad para mayor presencia y sanciones administrativas a los incívicos.

97. **Vamos a trabajar en medidas que mejoren la limpieza de nuestra ciudad.** Revisaremos en los contratos correspondientes para llegar a invertir los porcentajes de gasto entre recogida y limpieza (objetivo: 60% limpieza y 40% recogida). Aumentaremos el control del cumplimiento del contrato por parte del Ayuntamiento y mejoraremos el redactado del nuevo pliego del contrato de la limpieza.
98. **Vamos a convertir las zonas verdes de la ciudad en espacios sociales donde realizar actividades en familia, deporte, conciertos o ferias.** Las planificaremos y diseñaremos con criterios técnicos, que tengan en cuenta su mantenimiento y uso. Además, cuidaremos el medio natural y las zonas boscosas y caminos que rodean la trama urbana, y crearemos huertos urbanos como espacios de integración social.
99. **Vamos a apostar por que Horta Gran sea el gran parque que sirva como nexo entre los barrios de Ponent y el centro de la Ciudad.**
100. **Vamos a tomar las medidas necesarias para el control poblacional de especies animales** como los gatos, las palomas o los cerdos vietnamitas. Tomaremos medidas también para fomentar especies beneficiosas como el gorrión, la abubilla, el vencejo o las rapaces nocturnas, entre otras.
101. **Vamos a erradicar las plagas urbanas** de mosquitos, cucarachas, roedores y otras especies insalubres.
102. **Vamos a asegurar la calidad de vida de nuestros vecinos y el respeto al medioambiente.** Actuaremos sobre los espacios verdes municipales y nuestro entorno natural. Fomentaremos la gestión forestal sostenible de nuestro cinturón verde.
103. **Vamos a proteger y mantener en óptimas condiciones los espacios y parques naturales.** Nuestra riqueza natural es un activo para las futuras generaciones y un patrimonio del que sentirse orgullosos. Revalorizaremos espacios como el Parc del Pont del Diable, el Bosc de la Marquesa y nuestros ríos (Francolí y Gaià).



5. Movilidad y accesibilidad al alcance de todos

5.1. Por un transporte y unas comunicaciones a la altura de una ciudad como Tarragona

104. **Vamos a mejorar los accesos y facilitar información de interés para los ciudadanos y los visitantes de Tarragona: "Hola Tarragona".**
105. **Vamos a peatonalizar la Part Alta, mediante un parquin previo extramuros, y la zona de la "Illa Corsini",** para fomentar el comercio y hacer de Tarragona una ciudad que priorice a las personas y no a los vehículos.
106. **Vamos a rebajar las tarifas de los parkings municipales a un máximo de 4 euros al día,** a crear abonos para personas que trabajan en Tarragona pero no residen en la ciudad y a implantar el denominado "ticket exprés", para pequeñas paradas de 15 minutos gratuitamente: queremos fomentar el comercio y facilitar la movilidad de los ciudadanos de Tarragona.
107. **Vamos a apostar por parkings disuasorios en la periferia de la ciudad,** con paradas de autobús lanzadera y oferta semi gratuita de e-bikes (bicicletas con un pequeño motor) y patinetes eléctricos.
108. **Vamos a crear una red de carriles bici efectiva.** Conectaremos equipamientos públicos, centros educativos, deportivos y oficinas de atención al público con zonas de aparcamiento de bicicletas.
109. **Vamos a mantener la red de caminos públicos y crear itinerarios peatonales.** Señalizaremos y publicitaremos los caminos públicos rurales para abrir la ciudad al entorno natural, y potenciaremos itinerarios saludables a pie.
110. **Vamos a actuar en vías urbanas, para hacerlas más eficaces y eficientes.** Convertiremos la calle Real en vía de sentido único, como nuevo eje marítimo y revitalizador de la Part Baixa, adecuaremos como vía de doble carril el Vial Tarradellas o acondicionaremos accesos al Pont del Diable, entre muchas otras.



111. **Vamos a solucionar los importantes problemas de la seguridad vial.** Mejoraremos los pasos de peatones, a través de la implantación de pasos de peatones 3D o los denominados inteligentes.
112. **Vamos a afrontar una mejora integral de la flota de autobuses municipales** con renovación de los que tienen más de 15 años de antigüedad.

5.2. Tarragona debe ser una ciudad accesible para todas las personas

113. **Vamos a hacer que nuestras playas sean realmente accesibles** para que todos los ciudadanos puedan disfrutar de ellas en las mismas condiciones.
114. **Vamos a fomentar la implantación de plazas de parking familiares,** para embarazadas y familias con bebés, a fin de facilitar el aparcamiento para todo tipo de situaciones familiares.
115. **Vamos a eliminar las barreras en el acceso a edificios públicos, monumentos, parques y jardines.** Rediseñaremos las aceras y pasos de peatones para facilitar el tránsito de nuestros niños, mayores y personas con movilidad reducida. Instalaremos señales acústicas en los semáforos e implementaremos todas aquellas medidas tendentes a conseguir un municipio plenamente accesible.

6. La innovación como principio

6.1. Convertir Tarragona en 'ciudad inteligente'

116. **Vamos a poner el municipio al alcance de tu mano.** Podrás hacer trámites desde tu móvil. Facilitaremos la interacción de nuestro Ayuntamiento con los vecinos mediante una aplicación móvil que permita a los vecinos comunicarse rápidamente y de forma sencilla con el Ayuntamiento.
117. **Vamos a garantizar el derecho de todos los barrios a tener acceso de alta velocidad a internet.** Desde CS sabemos que el acceso a internet de alta velocidad es uno de los principales mecanismos para asegurar la igualdad de oportunidades. También extenderemos las zonas Wifi público y gratuito en los edificios e instalaciones municipales.



118. **Vamos a localizar webcams en las vías más transitadas** de la ciudad, para que los usuarios puedan verificar la situación del tráfico.

6.2. Apostar por la ciencia y la innovación para ganar el futuro.

119. **Vamos a firmar acuerdos entre el Ayuntamiento y las Universidades para potenciar la investigación, el I+D+i, la creación de empresas y la participación del gobierno local en la oferta de estudios de las Universidades.** Sin interferir en la decisión final, que obviamente compete a la Universidad, haremos que el ayuntamiento revise, valore y realice propuestas para acercar la educación, la innovación científica y la tecnología a los intereses socioeconómicos locales.

7. Modernizar Tarragona ante los desafíos del siglo XXI

7.1. Regeneración urbana para recuperar nuestra ciudad.

120. **Vamos a regenerar Tarragona y sus barrios invirtiendo en equipamientos y dotaciones.** Conectaremos nuestra ciudad con planes de movilidad adaptados a las nuevas formas de transporte. Abordaremos la problemática de los últimos desarrollos urbanísticos y fomentaremos usos del espacio público desaprovechado que permitan su reutilización.
121. **Vamos a recuperar nuestros barrios y zonas degradadas.** Pondremos en marcha planes ambiciosos de renovación y regeneración urbana que serán complementados con acciones de rehabilitación para luchar de forma coordinada contra la infravivienda. Fomentaremos la rehabilitación de viviendas, fachadas, aspecto exterior, aislamiento térmico y acústico o la dotación de ascensores en bloques de viviendas.
122. **Vamos a rehabilitar los solares abandonados de nuestra ciudad para darles una utilidad para el bien común.** Elaboraremos un censo de los solares históricos abandonados durante décadas para ayudar a sus propietarios a edificarlo o, en su defecto, darles todas las facilidades para que puedan traspasarlo a otra persona física o



jurídica dispuesta a rehabilitarlo, fijando un justiprecio en dinero o en aprovechamiento urbanístico.

123. **Vamos a apostar por el aprovechamiento del edificio del antiguo Banco de España** y darle uso de una vez como gran centro de información Turístico y de recepción turista de la ciudad y, a su vez, como espacio para exposición de artistas locales, fomentando así la cultura local.

7.2. Apostar por el consumo responsable y eficiente de energía.

124. **Vamos a apostar por utilizar energía verde a través de la biomasa procedente de la gestión forestal de nuestro municipio.** Una gestión forestal sostenible nos garantiza la prevención de incendios forestales y nos permita gestionar un recurso natural renovable como el aprovechamiento energético de la biomasa.
125. **Vamos a mejorar la eficiencia energética de nuestro parque edificado de viviendas.** Promoveremos subvenciones y nuevas fórmulas de financiación con gestores energéticos u otras entidades de carácter privado. Impulsaremos el ahorro y la eficiencia energética a través de acuerdos de financiación privada por empresas de servicios energéticos, buscando y atendiendo siempre a criterios medioambientales y de calidad del aire.
126. **Vamos a aplicar sistemas de medición inteligente de consumos de energía y agua a nivel público.** Estudiaremos la viabilidad de posibles bonificaciones locales por su utilización y promoveremos el desarrollo de sensores electrónicos de supervisión de agua, residuos y suministro eléctrico para favorecer el consumo responsable y eficiente.
127. **Vamos a establecer criterios de construcción de 'emisiones cero' para todo nuevo edificio o instalación municipal.** Desde Cs creemos que la Administración municipal debe ser ejemplar y liderar la sostenibilidad, por eso nos aseguraremos de que todo nuevo edificio o instalación municipal, o alguna sujeta a reforma, responda a criterios de contaminación cero.
128. **Vamos a buscar por todos los medios el ahorro y eficiencia en el suministro eléctrico.** Lo haremos con políticas que influyan en los beneficios o bonificaciones energéticas para la población, en los excedentes volcados a la red, estableciéndose



sistemas de ahorro-compensación dineraria municipal para mejorar la factura eléctrica de los más desfavorecidos en la localidad.

7.3. Agua de calidad para todos los vecinos.

129. **Vamos a controlar y a llevar un seguimiento exhaustivo de la gestión del agua en nuestro municipio para evitar que se desaproveche una sola gota.** Lo haremos mediante la instalación de un sistema de telecontrol en las redes de suministro, tanto en las principales como en las de derivación, con salida por impulsos conectados a sistemas de gestión que monitoricen los patrones de demanda, y optimicen, en términos de garantía de cantidad y calidad, la planificación y la explotación de los recursos hídricos disponibles.
130. **Vamos a revisar la documentación de obligado cumplimiento en la construcción para minimizar el consumo de agua potable para instalaciones sanitarias.** Reduiremos su demanda y fomentando el uso de aparatos sanitarios eficientes de bajo consumo con limitadores de caudal.
131. **Vamos a reducir al mínimo el consumo de agua potable en el uso para riego de vegetación ornamental o jardines.** En su lugar, apostaremos por el empleo de agua regenerada y por especies adaptadas hídricamente al clima, además del uso de sistemas de retención hídrica y de nutrientes de los suelos y el empleo de agua recuperada por goteo.
132. **Vamos a evitar que durante crecidas puntuales del Francolí y otras rieras de la ciudad se produzcan contaminaciones** con aguas negras de los espacios urbanos accesibles por el ciudadano.
133. **Vamos a crear sistemas de drenaje urbano sostenibles allá donde sean necesarios.** Muchas zonas de la ciudad sufren de exceso de suelo impermeable debido a un asfaltado excesivo, que provoca que las lluvias fuertes generen riadas, inundaciones, problemas de alcantarillado y daños materiales. La introducción de estos sistemas permitirá mitigar los efectos de las precipitaciones, a la vez que se promocionan los espacios verdes y comunes.

7.5. Una movilidad sostenible adaptada a la nueva realidad urbana.



POR UNA TARRAGONA MEJOR

134. **Vamos a impulsar el transporte sostenible, con medidas para implementar mejoras y nuevos modelos de transporte público y privado.** Buscaremos y adoptaremos los planes de transporte con objetivos claros y factibles, favoreciendo la movilidad inclusiva de todos los ciudadanos. Se aprovecharán las capacidades de conexión de las Smart Cities y de predicción del Big Data para ofrecer y mejorar los modelos de transporte.
135. **Vamos a promover la sustitución de nuestro parque móvil municipal por modelos menos contaminantes.** Queremos que nuestro ayuntamiento forme parte del cambio hacia un modelo de movilidad eléctrica sostenible y de bajas emisiones de CO2. Fomentaremos la sustitución paulatina de los vehículos contaminantes por otros eléctricos más respetuosos con el medio ambiente.
136. **Impulsaremos una red de recarga rápida de vehículo eléctrico** y diseñaremos planes de ayuda a la instalación de puestos de recarga eléctrica en edificios y barrios. Además, apostaremos por incentivos como las tarjetas gratuitas de recarga o el alquiler de coches eléctricos de la flota municipal, fomentando un modelo de vehículos compartidos entre todas las áreas.

7.6. Avanzar hacia una verdadera economía circular.

137. **Vamos a ampliar la recogida selectiva de residuos, potenciaremos los puntos limpios y daremos máxima prioridad al reciclaje de plásticos para no verlos en vertederos, suelos o mares.** Pondremos en marcha campañas de reciclaje con incentivos para los vecinos. Promoveremos la eliminación gradual de los plásticos de un solo uso, sustituyéndolos por productos realizados con materiales biocompatibles en línea con la Estrategia Europea sobre los plásticos.
138. **Vamos a garantizar que el 100% del residuo generado tenga un tratamiento previo y acabaremos con cualquier vertedero incontrolado.** Si queremos cumplir con las metas fijadas por la Comisión Europea, hay que procurar el mínimo de residuos a vertedero.



8. Una ciudad dinámica que atraiga talento y genere oportunidades de empleo

8.1. Impuestos, los mínimos y más sencillos posibles.

139. **Vamos a garantizar la congelación impositiva durante el mandato.** Desde Cs congelaremos los impuestos de manera responsable, garantizando servicios municipales de calidad y dejando siempre el máximo dinero posible en manos de nuestros vecinos. Además, adecuaremos las tasas a los costes reales del servicio prestado.
140. **Vamos a apostar por una ciudad dinámica, que genere actividad económica, para aumentar los recursos públicos sin incrementar la presión fiscal.**
141. **Vamos a revisar las bases catastrales que se aplican a ciertos tributos municipales para evitar subidas encubiertas.** Pondremos el foco en el IBI y en el IVTM, porque es la mejor manera que tiene un Ayuntamiento de contribuir a dinamizar los negocios locales y el empleo de nuestra ciudad.
142. **Vamos a aplicar medidas para favorecer a los ciudadanos en el Impuesto de Bienes Inmuebles: congelar el IBI de naturaleza urbana para todo el mandato,** para que, en términos reales, se paguen gradualmente menos impuestos sobre la propiedad inmobiliaria; o incrementar las bonificaciones de las familias numerosas, evitando su vinculación al valor catastral del inmueble.
143. **Vamos a simplificar y clarificar la redacción del Impuesto sobre construcciones, Instalaciones y Obras (ICIO),** al objeto de mejorar su composición y posibilitar una gestión más ágil. Para ello, centraremos el cálculo de la base imponible en el presupuesto aportado por el interesado.
144. **Vamos a introducir bonificaciones en el Impuesto sobre Actividades Económicas** por el establecimiento de un plan de transporte por parte de las empresas alejadas del núcleo urbano, a favor de sus trabajadores, y que utilicen ahorro energético, según se prevé en la Ley de Haciendas Locales.



145. **Vamos a racionalizar las tasas que afecten a la actividad empresarial,** eliminando las que entorpecen la misma y cuyo coste de gestión supera a la recaudación obtenida.
146. **Vamos a apostar por la supresión de las tasas de las obras menores.**
147. **Vamos a mejorar la eficiencia en la recaudación de tributos municipales.** Desde Cs queremos poner todas las facilidades posibles para la contribución de los ciudadanos al municipio.
148. **Vamos a fraccionar el pago de los impuestos municipales para dar todo tipo de facilidades al ciudadano.** Nos aseguraremos de poner todos los medios necesarios para prevenir y perseguir las grandes evasiones de impuestos.
149. **Vamos a reforzar las garantías y el control técnico en el proceso de elaboración de las cuentas municipales para asegurar su viabilidad.** El control presupuestario es clave para el avance de nuestros municipios y para la recuperación de la confianza de la ciudadanía hacia la clase política.
150. **Vamos a asegurarnos de que las multas estén dirigidas a la prevención y corrección de conductas, nunca a recaudar.** Permitiremos la conmutación de multas por trabajos en beneficio de la comunidad dirigidos a reparar los daños causados.

8.2. Tramitaciones más fáciles: oportunidades de negocio

151. **Vamos a incentivar la apertura de nuevos negocios mediante la bonificación de impuestos locales.** Impulsaremos el resurgimiento de nuestro comercio local de proximidad mediante ayudas a las nuevas aperturas, con exenciones de tasas de licencia por tamaño o reducciones de tasa por suministro de agua y mantenimiento de alcantarillado.
152. **Vamos a simplificar los trámites administrativos de las empresas o negocios,** creando una ventanilla única global especializada para clarificar y reducir las tramitaciones y proporcionar información sobre la disponibilidad de localizaciones, tipos de suelo, entre otras. Además, coordinará las exigencias en materia de licencias de actividad, con la obtención de otros permisos municipales y las altas de los servicios de suministros.



153. **Vamos a tramitar con la máxima diligencia y agilidad los expedientes de licencias de obra.**
154. **Vamos a facilitar el acceso a la información mediante la creación de Bases de datos conectadas a un Sistema de Información Geográfica - SIG de acceso público.** Con esta herramienta sería posible ver gráficamente un conjunto de datos o cualquier combinación de estas. Con esta información sería mucho más fácil, por ejemplo, valorar la viabilidad de un negocio, conocer los usos admisibles de un local concreto, conocer cuántos negocios similares hay en una zona, o la ubicación de los aparcamientos, transporte público, monumentos, equipamientos, etc.
155. **Vamos a unificar aquellos procedimientos que se puedan tramitar en diferentes departamentos del Ayuntamiento.** Si el procedimiento es el mismo, la documentación, el trámite y los modelos deberían ser los mismos.
156. **Vamos a actualizar las Ordenanzas Fiscales relacionadas con la apertura de establecimientos.** No es posible que todas las Tasas se fundamenten en normativas derogadas y que para liquidar algunas tasas se hagan asimilaciones injustas y kafkiana.
157. **Vamos a optar por el régimen de intervención administrativo más favorable al administrado,** para los casos en los que una actividad pueda estar sometida a más de un régimen de intervención administrativo.
158. **Vamos a crear un Censo de Actividades actualizado y unificado.** Aprobaremos un programa de inspección de actividades para hacer aflorar aquellas existentes en el municipio no declaradas o no ajustadas a normativa.
159. **Vamos a agilizar la resolución de los expedientes de denuncias por molestias derivadas del funcionamiento de una actividad.** Para nosotros es muy importante el descanso, tranquilidad y bienestar de los ciudadanos de Tarragona.

8.3. Facilitar el emprendimiento para revitalizar la economía municipal

160. **Vamos a acabar de una vez por todas con el fraude de los inútiles planes de empleo locales e implantaremos programas de orientación e inserción laboral eficaces.** Los planes de empleo del Ayuntamiento en muchos casos no son más que subsidios encubiertos que se han gestionado sin transparencia. Los sustituiremos por



programas de orientación e inserción laboral, con pasarelas y colaboración público-privada.

161. **Vamos a potenciar nuevos espacios de trabajo que faciliten el emprendimiento.** Fomentaremos la creación de aceleradoras, viveros empresariales, centros de intensificación y tecnificación y espacios colaborativos. La retención del capital humano es una oportunidad económica para nuestros municipios, buscando la transformación digital como clave de la innovación.
162. **Vamos a invertir en la modernización de los polígonos industriales de Tarragona.** Nuestro objetivo será mejorar la competitividad y atraer nuevas empresas, flexibilizando los usos que permitan compatibilizar nuevas actividades propias de una economía de mercado global con las pymes y autónomos.
163. **Vamos a promover la recuperación de algunas naves industriales abandonadas o en desuso** para, una vez remodeladas, ofrecerlas en alquiler a pequeñas empresas y emprendedores, y convertirlas en centros de negocios.
164. **Vamos a conseguir que nunca más una ayuda europea quede desaprovechada por desconocimiento o dificultad en los trámites:** ampliaremos la figura del técnico en proyectos europeos y crearemos una oficina encargada de conseguir fondos europeos y apostaremos por un Centro de Asesoramiento sobre Financiación y Recursos Europeos para ayudar a los ciudadanos y empresarios de Tarragona, con el objetivo de dar a conocer y tramitar las ayudas, fondos y otras oportunidades existentes en el ámbito europeo, que en muchas ocasiones no son aprovechadas por desconocimiento o por la dificultad en su tramitación.
165. **Vamos a facilitar a cualquier persona o empresa que solicite una licencia pueda conocer la situación exacta de su expediente.**
166. **Vamos a crear una Agencia Municipal de Desarrollo Empresarial, que unifique todas las iniciativas de promoción económica que se llevan a cabo desde el ayuntamiento** y desde otros organismos públicos, coordinando esfuerzos y consiguiendo unos resultados verdaderamente eficaces.

8.4. Tarragona turística 365 días al año



POR UNA TARRAGONA MEJOR

167. **Vamos a diseñar un Plan Estratégico de Turismo de Calidad adaptado a Tarragona, de manera que se aprovechen los recursos culturales, paisajísticos, sociales, folclóricos, gastronómicos, históricos o naturales que formen parte del patrimonio local.** Nos gusta el turismo y queremos seguir atrayendo visitantes de calidad a nuestra ciudad.
168. **Vamos a desarrollar un plan de movilidad, señalización y localización de los puntos de interés para los turistas adaptado a la tecnología móvil.** Facilitaremos sus desplazamientos dentro de la ciudad y en el entorno municipal integrando los barrios más alejados con interés en los circuitos y en los puntos de información turística.
169. **Vamos a mejorar las inversiones en gestión turística.** Eliminaremos duplicidades de órganos de gestión y priorizaremos la promoción turística desde el municipio cofinanciada con las CCAA y agentes privados.
170. **Vamos a redefinir el concepto de guía turístico digital con la señalización inteligente: SISMOTUR.**
171. **Vamos a poner en marcha programas de recibimiento de estudiantes extranjeros y de seguimiento de estos:** introduciremos el programa "Welcome Pack", que incluirán la organización de rutas turísticas por los monumentos de nuestro patrimonio, rutas gastronómicas, paisajísticas y a acontecimientos culturales.
172. **Vamos a llevar a cabo la elaboración de un mapa de rutas turísticas de la ciudad** a través de criterios técnicos, para facilitar las visitas turísticas y la eficacia de estas.
173. **Vamos a conseguir que Tarragona sea considerada municipio turístico.** Junto a la mejora de otras políticas de comunicaciones y de accesibilidad a la información de nuestra ciudad, ofreceremos que los comercios de Tarragona tengan la posibilidad de abrir los días festivos, con las oportunidades que ello supone. En 2023 hay previstas al menos 26 escalas de cruceros y acogerse a esta posibilidad permitirá aprovechar todas las oportunidades.
174. **Vamos a trabajar para desestacionalizar el turismo en Tarragona, consiguiendo que se extienda durante todo el año,** a través de una colaboración de los sectores público y privado, y con una potencialización de nuestro turismo



gastronómico, cultural, deportivo, de senderismo, enoturismo, de ocio y turismo corporativo para "team building & outdoor training".

175. **Vamos a proponer la categorización de la ciudad como "Gay Friendly City", para fomentar la igualdad efectiva en nuestra ciudad.**
176. **Vamos a promocionar paquetes turísticos para las fiestas emblemáticas de Tarragona, como el Carnaval, Semana Santa, Tarraco Viva, Sant Magí o Santa Tecla).**
177. **Vamos a favorecer la instalación de hoteles, así como la promoción de Tarragona como destino turístico deportivo y de Corporate Games.**

8.5. Un comercio activo y dinámico que apueste por la innovación

178. **Vamos a mejorar la calidad y competitividad de nuestro comercio eliminando trabas obsoletas, teniendo en cuenta su idiosincrasia, la situación y el entorno en el que desarrolla su actividad.** Nos aseguraremos de que los vecinos puedan elegir libremente dónde y cuándo comprar, sin limitaciones obsoletas de horarios y fomentando la competitividad de nuestro comercio, De esta forma, garantizaremos un adecuado servicio de proximidad a los residentes.
179. **Vamos a promover planes locales ligados a la estrategia autonómica de dinamización del comercio local para favorecer el atractivo y competitividad de nuestros comercios.** Queremos potenciar la especialización, la calidad y la sostenibilidad de nuestros comercios tradicionales y facilitar la implantación de nuevos modelos de negocio para hacer más atractivo el comercio local.
180. **Vamos a impulsar acciones conjuntas con todos los centros comerciales abiertos, dinamizándolos con aquellos eventos que se organicen en la ciudad.** Es la manera de que todos puedan verse beneficiados, apostando por desarrollar acciones en fechas concretas especiales como Navidad y atraer así público de fuera, mediante por ejemplo iluminación o espectáculos visuales.
181. **Vamos a proponer la creación de un Consejo Económico y Social Municipal, formado por la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Tarragona, las entidades empresariales, sindicatos y asociaciones de comerciantes, con la implicación directa de la alcaldía.** Este organismo fomentará las relaciones entre el



colectivo de empresarios de la ciudad, para conocer y apoyar las iniciativas que se pongan en marcha en Tarragona. Además, no dispondrá de estructura ni de costes de gestión, quedando en manos de la Agencia Municipal de Desarrollo empresarial.

182. **Vamos a participar en más ferias a nivel regional, nacional e internacional.** Nuestro objetivo será intentar abrir nuevos mercados y potenciar la imagen de marca de Tarragona en el exterior.
183. **Vamos a crear comunidades sostenibles con nuevos modelos de servicios y planes logísticos específicos ante los nuevos retos del comercio global.** En Cs creemos firmemente en el libre comercio como generador de prosperidad, riqueza e intercambio entre los pueblos. Tarragona forma parte, a su vez, de entidades comerciales mayores. Por eso, desde Cs, pondremos a disposición de los ciudadanos planes logísticos específicos para responder a los retos del comercio global de hoy.
184. **Vamos a proponer la creación de un Plan de Usos Comerciales,** a fin de garantizar la oferta variada de actividades económicas en locales comerciales, para que el centro urbano continúe siendo atractivo, sin generar especializaciones negativas del espacio.
185. **Vamos a impulsar un plan de ocupación de locales vacíos al centro comercial urbano y de implantación de nuevos negocios en Tarragona, para la atracción de nuevas inversiones comerciales.** Este plan tiene que dar apoyo a los nuevos emprendedores con bonificaciones en el alquiler, apoyo a comerciantes que tienen establecimientos con bonificaciones fiscales para la contratación de parados de la bolsa de Tarragona, mediación con APIs y Cámara de la Propiedad Urbana para alquileres progresivos, así como explorar la posibilidad de uso como vivienda de los locales bajos sin uso comercial durante largo tiempo. Además, trabajaremos en la atracción de nuevas franquicias de primera y segunda línea y apostaremos claramente por la ILLA CORSINI, el gran centro comercial al aire libre de Tarragona,
186. **Vamos a proceder a la adecuación, dinamización y dignificación de los mercadillos de la ciudad.**
187. **Vamos a trabajar para formar parte activa de la Mesa de Cruceros, para desarrollar estrategias conjuntas con el Puerto en la gestión de los cruceristas.**



188. **Vamos a integrar a los dos grandes centros comerciales de la ciudad en la estrategia de Comunicación de la Zona de Acogimiento de Cruceiros de todas las campañas que se realicen.**
189. **Vamos a homogeneizar el mobiliario urbano, con el objeto de desarrollar una imagen genérica y de marketing de comercio,** y rotular los tótems que pertenecen al ayuntamiento para publicitar las campañas que se lleven a cabo.
190. **Vamos a mejorar el transporte público adaptado a la oferta comercial.** Pondremos en marcha una lanzadera que conecte de forma rápida y a precios asequibles los diferentes espacios comerciales del centro de la ciudad (Parc Central, Mercat Central, Illa Corsini, y Corte Inglés).
191. **Vamos a fomentar la promoción de bonificaciones,** dirigidas tanto al sector comercial para sus clientes como al consumidor final para la utilización preferente de parkings públicos. Divulgaremos las opciones disponibles de aparcamiento para ir de compra.

9. Pondremos a nuestra cultura y patrimonio en el lugar que se merecen

9.1. La cultura y fiestas que todos queremos

192. **Vamos a apostar por descentralizar las Fiestas de Tarragona de la Part Alta,** haciendo llegar así los diferentes eventos a mayores zonas de la ciudad y evitando el colapso de la Part Alta en esas fechas, siempre desde el máximo respeto a las tradiciones propias de cada uno de ellos.
193. **Vamos a trabajar con el objetivo de ser facilitadores de la cultura, no teledirigirla,** garantizando la neutralidad del ayuntamiento. Además, fomentaremos las diferentes tradiciones culturales que conviven en nuestra ciudad como patrimonio inmaterial de Tarragona.
194. **Vamos a fomentar y apostar por la "Cultura y música en la calle",** que es fuente de alegría y vida en una ciudad con 10 meses al año de buen clima. Para conseguir este objetivo se evitará poner las trabas burocráticas que siempre lo han entorpecido,



reduciendo los trámites a los mínimos imprescindibles para garantizar la seguridad y la convivencia.

9.2. Tarragona, ciudad Patrimonio de la Humanidad

195. **Vamos a adecuar la plantilla que gestiona nuestro patrimonio a las necesidades.** Definiremos las funciones necesarias e impulsaremos la colaboración y el trabajo en equipo. Revertiremos los recortes de personal recientes y ofreceremos formación especializada ajustada a sus funciones y dirigida al mejor mantenimiento de nuestro patrimonio y los espacios que hoy ocupa.
196. **Vamos a apostar por modernizar nuestros Museos.** Vamos a elaborar un estudio global sobre el estado de los monumentos que dependen del ayuntamiento. Será el plan director sobre el que elaborar después las políticas de mejora, e incluirá el estado físico de los elementos, pero también aspectos como el acceso, la información que recibe el visitante, elementos de iluminación y vallado, que en la actualidad son deficientes en muchos casos.
197. **Vamos a crear un formato único de acceso a todo conjunto patrimonial Tarraco** para, de este modo, facilitar e incentivar las visitas de este. Aumentaremos la oferta de sistemas audiovisuales y de realidad virtual.
198. **Vamos a crear la ruta arqueológica del puerto romano,** con epicentro en el foro e incluyendo monumentos como teatro, necrópolis, fuente de los leones o termas de San Miquel. Será una ruta que ofrezca opciones más allá de la visita diaria para motivar las pernoctaciones en nuestra ciudad.
199. **Vamos a hacer más completa la visita al anfiteatro.** Mejoraremos los accesos a la arena del anfiteatro y haremos visitable la vuelta bajo el arco de las gradas que mira a la playa, y las escaleras que conducen al foso. Tarraco podría ser la segunda ciudad después de Roma donde el visitante pueda ver una parte de las fosas.
200. **Vamos a convertir el Foro de la Colonia en un parque público.** Abriremos un nuevo espacio a la ciudad para que todo el mundo pueda disfrutar de él.
201. **Vamos a luchar por una justa financiación de Estado y Generalitat, como Ciudad Patrimonio de la Humanidad que somos.**



202. **Vamos a reclamar el presupuesto para el mantenimiento de la muralla.** Además, recuperaremos como espacio visitable del Paseo Arqueológico el camino de ronda hasta el Fortín Negro, cerrado desde 2005 por filtraciones de agua.
203. **Vamos a poner las epigrafías de Tarragona en el lugar que merecen,** bien conservadas y señalizadas mediante códigos QR. Vamos a instalar una placa explicativa a las Escalas de la Chartreuse, ante los restos de la fuente del puerto de Tarraco.

9.3. Una agenda cultural vibrante durante todo el año.

204. **Vamos a cofinanciar las actividades culturales de ámbito similar en nuestra ciudad.** Apoyaremos, desde nuestras competencias municipales, cualquier tipo de mecenazgo, tanto por el ámbito de la cultura como en el tecnológico, innovador, deportivo y de voluntariado.
205. **Vamos a firmar acuerdos con grandes instituciones culturales para la difusión local de sus contenidos.** No hay ya motivos que impidan llevar la mejor cultura de nuestro país a los ciudadanos que no pueden desplazarse hasta ella. Instituciones tan prestigiosas como el Teatro Real o el Liceu, por ejemplo, tienen programas para transmitir sus contenidos a los espectadores de toda España. Debemos afianzar estos acuerdos y promover otros nuevos.
206. **Vamos a promover la utilización efectiva de los espacios culturales de titularidad municipal.** En Tarragona existe un número elevado de espacios infrautilizados de los que se obtienen pocos beneficios por falta de iniciativa y visión política. Debemos empezar a cambiar esta situación desde el ámbito local y desarrollar, en Tarragona, actividades que llenen de vida todos los espacios públicos.

9.4. Potenciar nuestras bibliotecas como fuente de cultura.

207. **Vamos a incentivar las donaciones de libros para las bibliotecas municipales y de archivos fotográficos para los archivos municipales.** Son muchos los materiales culturales que se pierden en el olvido generación tras generación. Daremos vida a nuestros archivos y bibliotecas para proteger nuestro patrimonio cultural común.



208. **Vamos a mantener de colecciones actualizadas en nuestras bibliotecas.** Nuestras bibliotecas deben ser atractivas a nuestros vecinos y deben contar con recursos suficientes y actualizados que les permitan mantenerse formados e informados.

9.5. Una cultura inclusiva y sin barreras.

209. **Vamos a crear programas de participación colectiva en actividades culturales.** La cultura debe ser una actividad de promoción de la inclusión, la pertenencia y arraigo, la acogida y la solidaridad en la que puedan participar y sentirse cómodos todos los ciudadanos.
210. **Vamos a reforzar las iniciativas de inclusión cultural, creatividad y producción artística en personas con discapacidad.** El objetivo ha de ser la plena accesibilidad para las personas con discapacidad a los entornos, bienes, servicios y productos culturales.

9.6. Deporte accesible y de calidad en nuestra ciudad

211. **Vamos a coordinarnos con los centros educativos, los centros de salud, los clubes deportivos y los propietarios de instalaciones deportivas privadas para mejorar la oferta.** Diseñaremos una oferta de actividades saludables para nuestros vecinos, poniendo especial atención en la juventud, las personas mayores y las personas con discapacidad.
212. **Vamos a impulsar el proyecto de que Tarragona sea considerada capital europea del deporte.** Así, participaremos en una red de ciudades europeas comprometidas con el deporte y con la posibilidad de obtener ideas, crear sinergias y favorecer los intercambios de deportistas o participación en eventos deportivos.
213. **Vamos a trabajar por dar a conocer deportes minoritarios locales,** con el objetivo de aumentar su visualización/ incluirlos en las guías culturales de la ciudad. Promoveremos eventos como el “mes del deporte”, para dar a conocer deportes autóctonos.
214. **Vamos a apostar por proyectos innovadores de deporte y salud.** Nos sumaremos a iniciativas como Walking People, un proyecto europeo que tiene como



objetivo promover la actividad física de la ciudadanía, generando un entorno adecuado y sencillo para caminar por la ciudad.

POR UNA TARRAGONA MEJOR



POR UNA TARRAGONA MEJOR

ANEXO**PATRIMONIO**

El gobierno actual y el precedente han demostrado un total desinterés por nuestro patrimonio material. Muchos de estos inmuebles se encuentran abandonados, cerrados, en desuso o en un estado deplorable. Todo es fruto de la falta de ideas y de encontrar financiación para todo este rico patrimonio al que no le saben dar utilidad. Algunos de estos bienes son BCIL o incluso declarados Patrimonio de la Humanidad.

Por este motivo planteamos las siguientes actuaciones:

a) Patrimonio romano

La importancia de la ciudad de Tàrraco en el Imperio romano ha quedado patente en la historia y también en el legado monumental con el que nuestra ciudad aún cuenta hoy en día. Por este motivo, es muy importante proteger este patrimonio, declarado Patrimonio de la Humanidad, y que es polo de atracción turística y cultural.

215. La Muralla romana

Queremos llevar a cabo la conservación y restauración prevista en el Plan Director de la Muralla. En este monumento solo se han llevado a cabo actuaciones puntuales y de emergencia únicamente cuando una parte de este monumento ha sufrido deslizamientos, desprendimientos y otros graves desperfectos, principalmente por su escaso y adecuado mantenimiento.

216. Anfiteatro romano

Mejoraremos la accesibilidad a personas con movilidad reducida hasta la arena del anfiteatro y abriremos al público zonas del monumento que actualmente no son visitables. También queremos recuperar de la gradería junto al colegio del Milagro.

217. Teatro romano

Queremos abrirlo al público y hacerlo más atractivo para el visitante con visitas guiadas y reconstrucciones históricas que ayuden a comprender el monumento y la importancia que tenía en una ciudad como Táraco.

218. **Circo romano**

Continuaremos con el plan previsto para sacar a la luz la totalidad de este monumento en la Bajada del Cós del Bou.

219. **La Tabacalera**

El conjunto de edificios y recinto que conforman la antigua fábrica de tabacos conocida como La Tabacalera, que tanto costó conseguir para la ciudadanía de Tarragona, hace muchos años que se encuentra en desuso y en un estado deplorable y de abandono.

En este año 2023, Ciudadanos votó a favor de que este espacio de titularidad municipal se dividiera en dos fincas con el fin de hacer la cesión de una pequeña parte de La Tabacalera a favor del Estado, mediante una mutación demanial, con el objeto de ampliar el recinto histórico y museístico de la Necrópolis Paleocristiana.

Queremos trasladar el Museo Nacional Arqueológico a la Tabacalera.

En cuanto al resto de la finca de La Tabacalera, que representa la mayor parte de los edificios y del recinto, desde Ciudadanos defendemos que debería ser la sede del Museo Nacional Arqueológico. En este espacio el museo ganaría muchos más metros para poder exponer la gran parte de piezas que se encuentran almacenadas. Los techos altos de este edificio industrial facilitarían la exposición de piezas de grandes dimensiones con todo su esplendor. Junto con la Necrópolis Paleocristiana se unirían dos espacios museísticos de titularidad estatal que potenciarían culturalmente aquella parte de la ciudad, convirtiendo este museo en un referente mundial en la divulgación del mundo romano.

Para hacerlo posible se podría emplear la misma fórmula de la mutación demanial pero lo que no queremos es que este espacio quede cerrado 30 años como le ha sucedido al Museo de la Necrópolis Paleocristiana. Para evitarlo estableceríamos condiciones a la mutación demanial como determinar un periodo máximo de 5 años para realizar las obras de adecuación del edificio, lo que obligaría al Estado a presupuestar los recursos económicos necesarios para cumplir con este compromiso, y destinarlo durante al menos 30 años a la



finalidad de Museo Nacional Arqueológico. En caso de no cumplir con estos compromisos la titularidad de la finca pasaría de nuevo al Ayuntamiento de Tarragona.

Pero la ciudadanía de Tarragona no puede perder de forma gratuita un espacio tan importante. Con el traslado del Museo Nacional Arqueológico a La Tabacalera se liberaría el edificio donde actualmente se encuentra ubicado en la Plaza del Rey por lo que, a cambio, nuestra propuesta es que se haga también una mutación demanial de dicho inmueble a favor del Ayuntamiento de Tarragona, en los mismos términos que la mutación que hacemos a favor de la Necrópolis Paleocristiana (5 años + 5 años) para destinarlo a una finalidad cultural como posibilitar que el Museo municipal del Circo y Pretorio se pueda ampliar anexando este recinto.

220. Pretorio romano

Con el traslado del Museo Nacional Arqueológico a la Tabacalera queremos que el recinto del Pretorio se amplie anexando el edificio que actualmente ocupa el MNAT en la plaza del Rey.

b) Patrimonio modernista

221. Edificio del Parque de la Quinta de Sant Rafael

Restauraremos el edificio para que el parque cuente con unos servicios mínimos necesarios en la planta baja y en las plantas superiores ubicar dependencias para la protección, difusión y defensa de nuestro patrimonio modernista como por ejemplo ser la sede de entidades con estos valores y objeto social, como la Fundación Trencadís.

c) Edificios singulares

222. El Banco de España

No llevaremos a cabo el proyecto del Banco de la Ciencia y el Conocimiento para hacer un Museo de la Ciencia. Coincidimos en este aspecto con la opinión de la RSAT de ser un proyecto totalmente desacertado y para el que no hay una demanda social de este tipo de museo en Tarragona. Desde Ciudadanos nos hemos manifestado en numerosas ocasiones en contra de este proyecto porque consideramos más viable, adecuado y necesario para la ciudad ubicar la sede del Patronato Municipal de Turismo de Tarragona. Enclavado en un



punto neurálgico y céntrico de la ciudad puede dar un magnífico servicio al visitante como punto de información y de difusión de todo lo que puede ofrecer Tarragona.

Así mismo, valoraremos la edificabilidad del solar posterior que da a la calle Augusto y que podría ser la sede del centro cívico de la zona centro.

223. El antiguo Preventorio de La Savinosa

Este espacio público de la ciudad de Tarragona, propiedad de la Diputación de Tarragona, lleva 50 años en estado de abandono y dejadez. No compartimos la reciente decisión de la Diputación de convertirlo a partir de 2030, en un hub cultural y educativo porque estamos en contra del traslado de servicios educativos que actualmente se prestan a otras zonas de la ciudad, como el Conservatorio de Música o la Escuela de Arte y Diseño, a ese lugar, vaciando de equipamientos el centro de la ciudad. O el traslado de servicios administrativos de la Diputación cuando tienen un edificio entero en la Plaza Imperial Tárraco (la antigua sede de Caixa Tarragona) en desuso. Todo ello sin contar con las nuevas edificaciones que serían necesarias y que representarían la eliminación de buena parte del pinar y ecosistema existente en el recinto del antiguo Preventorio.

El antiguo Preventorio de la Savinosa es un espacio ideal para un uso turístico y debe estar abierto a la ciudadanía. Por este motivo, consideramos que la mejor finalidad es un Parador Nacional de Turismo. En España hay 98 paradores y no puede ser que Tarragona ciudad, que es capital de provincia no cuente con ninguno. Estos establecimientos hoteleros aportan mucho turística y económicamente a la ciudad donde se ubican, atraen turismo familiar y de calidad y situaría a la ciudad de Tarragona como destino turístico nacional e internacional de primer nivel. Asimismo, si algo distingue a los paradores nacionales son el respeto por la historia y el patrimonio donde se ubican y el cuidado por el entorno natural donde se encuentran, y, además, son un referente gastronómico.

224. Fortín de la Reina

Desde la desaparición del restaurante del fortín hemos visto como la zona ha sufrido una regresión y degradación. La actividad económica que se llevaba a cabo aportaba riqueza a la ciudad y dinamizaba el espacio, teniendo cuidado del mantenimiento y conservación del edificio y de su entorno, además de vigilancia y seguridad.



Volver a ubicar en este espacio esta actividad con el mismo aprovechamiento urbanístico que anteriormente no parece viable, pero se podría hacer, respetando el espacio y el monumento, una concesión para un restaurante de temática romana que reprodujera una residencia o domus romana y que, además de la actividad de restauración, pueda ser un espacio de divulgación de la cultura y costumbres romanas.

225. La Casa Blanca

Queremos que este edificio se convierta en unos servicios complementarios o ampliación de la residencia de ancianos pública de la Mercè de titularidad de la Diputación de Tarragona. Se necesitan más plazas de residencia pública para las personas mayores, ya que la demanda cada año aumenta por el envejecimiento de la población y las plazas existentes son insuficientes, por no decir el coste que representa para la economía de los ancianos una residencia privada.

226. Solar del antiguo Hostal del Sol

Queremos abrirlo al peatón pasando a formar parte del Paseo de San Antonio, adecuarlo como zona verde, parque infantil y abrir un acceso peatonal a la calle de Huyà.

227. Aparcamiento Jaume I

Es un aparcamiento que no ha entrado nunca en funcionamiento y que se ha convertido en un agujero negro para la economía municipal. Dada la singularidad de las edificaciones de la Parte Alta, de encontrarse en un entorno especialmente protegido y la anchura de las calles hacen que sus viales sean más bien destinados a ser peatonales que destinados al tráfico rodado. Por este motivo, los residentes de la Parte Alta necesitan de un aparcamiento de proximidad dentro de la muralla para poder estacionar sus vehículos. Queremos, en función de la demanda, su viabilidad, la inversión adicional y el número de plazas resultantes, hacer un parking sólo para residentes y destinar los aparcamientos fuera de la muralla para los visitantes.

Este aparcamiento sería convencional y dispondría de un acceso subterráneo desde fuera de la muralla en el aparcamiento del Paseo Torroja o desde el solar anexo a este aparcamiento. Mientras esto no se ejecuta y/o como alternativa, con una pequeña inversión, podría ser un espacio destinado a rocódromo, gestionado por el Patronato Municipal de Deportes de Tarragona. Sería un espacio cerrado de grandes dimensiones que podría



tratarse del mejor rocódromo de la provincia y ser polo de atracción de deportistas de todas las regiones que quieran practicar este deporte todo el año, y también ser espacio de ensayo de las collas castelleras. No olvidemos que la Colla Castellera Xiquets de Tarragona no dispone todavía de local porque no se ha rehabilitado su sede social.

228. **Cal Pobre**

Queremos que pase a ser de titularidad municipal para acoger el centre cívico de la Part Alta.

229. **Palacio de la Ardiaca**

Queremos que este inmueble de propiedad privada que lleva en desuso muchos años, que se encuentra apuntalado y que daña la imagen de la Parte Alta y la Catedral tenga por fin una utilidad que en principio está pensada para un establecimiento hotelero.

Si la finalidad prevista de establecimiento hotelero se descarta, el Cabildo de la Catedral dispone de un magnífico fondo de tapices flamencos que por su valor histórico y artístico deberían estar expuestos y accesibles al público. Compartimos la opinión de la RSAT de que este palacio se podría convertir en una extensión más del Museo de la Catedral donde contemplar los referidos tapices y otras piezas del Cabildo.

230. **Ca la Garsa y el barrio judío**

Queremos musealizar convenientemente este espacio de forma que el visitante pueda hacerse la idea de qué había y qué representaba el barrio judío para Tarragona.

231. **Antiguo convento de Santa Anna**

Queremos llevar a cabo la rehabilitación del inmueble para que la Colla Castellera Xiquets de Tarragona pueda volver a su sede.

232. **Antiguo beaterio de Sant Domènec (Ca l'Agapito)**

Consideramos que la actual ubicación del archivo y Hemeroteca Municipales en uno de los edificios de la Tabacalera no es el espacio idóneo. Ya no nos gustó su traslado desde las dependencias situadas en la calle Mayor en el antiguo ayuntamiento. Compartimos con la



RSAT el volver a integrar este servicio en la Parte Alta y queremos hacerlo en un espacio histórico como el antiguo beaterio de Sant Domènec.

233. Casa Foixà (calle Cavallers)

Queremos que este espacio de titularidad privada pase a ser del Ayuntamiento y, respetando los elementos patrimoniales, hacer una gran plaza y parque infantil que tanta falta hace en la Parte Alta.

234. Antiguo Cuartel de la Policía en la parte Baja

Queremos construir vivienda social y en la planta baja ubicar el centro cívico de la Parte Baja. Mientras no se dispongan de fondos para la construcción de la vivienda social haremos un aparcamiento de vehículos de superficie.

235. Edificio de la antigua Facultad de Letras en la Plaza Imperial Tàrraco

Queremos ubicar la gran Biblioteca Pública Provincial. Actualmente hay varias dependencias municipales, el Centro de Normalización Lingüística, etc. pero no se está utilizado en su totalidad.

236. Solar chaflán Rambla Vella y la calle tras Sant Domènec

Queremos completar la manzana de casas que conforma el ayuntamiento construyendo un edificio conectado con las otras dependencias municipales y donde ubicar los servicios municipales que actualmente se encuentran diseminados o en locales de alquiler.

237. Antigua sede central de la Caja Tarragona

Queremos que en esta propiedad de la Diputación de Tarragona se trasladen las oficinas y servicios de este ente territorial y así evitar la pretensión anunciada de hacerlo en el antiguo Preventorio de la Savinosa. Se trataría de un lugar céntrico que aportaría más dinamismo a la zona.

d) Masías, cabañas de piedra seca y otros bienes patrimoniales de interés

238. El término municipal de Tarragona cuenta con numerosas **masías singulares** que forman parte de nuestro pasado e historia. La mayoría de ellas sufren una seria



degradación y abandono, por lo que **queremos que este patrimonio no se pierda y realizar los trabajos de conservación y mantenimiento adecuados.**

239. **Queremos detener la degradación de las construcciones de piedra seca de nuestro término municipal como las cabañas o márgenes, de las torres de vigía y otros bienes que vemos como por la falta de conservación se derrumban sin remedio.**
240. **Haremos programas de empleo y escuelas taller que sirvan para que los jóvenes aprendan un oficio y al mismo tiempo se proteja nuestro patrimonio de la degradación.**

SEGURIDAD

241. **Reduciremos la inseguridad ciudadana en todo el término municipal.**
242. **Ampliaremos la plantilla de la Guardia Urbana** y repondremos en el menor tiempo posible a los miembros de este cuerpo policial que se jubilen.
243. **Queremos más patrullas de la Guardia Urbana y de los Mozos de Escuadra a pie por los núcleos urbanos.** La presencia policial de proximidad tiene un efecto disuasivo ante los delitos, aporta una mayor sensación de seguridad a la Ciudadanía, son más accesibles y pueden dar una respuesta más rápida en caso de necesidad.
244. **Renovaremos los vehículos de la Guardia Urbana** por obsolescencia y tendremos un adecuado mantenimiento de los mismos.
245. **Mejoraremos el equipamiento de la Guardia Urbana.**
246. **Instalaremos más cámaras de videovigilancia por toda la ciudad.** Esta es una reivindicación de Ciudadanos que no se quiso considerar en un principio por el gobierno actual, pero finalmente nos han dado la razón y han visto que este sistema de vigilancia aporta más seguridad y tiene un efecto disuasivo frente a los delitos, además de ser una herramienta de identificación del infractor o delincuente en caso de delito. Reforzaremos la seguridad con más cámaras en la Parte Baja como en las escaleras de la calle Real y en la calle Orosio i renovaremos las cámaras existentes.
247. **Mejoraremos la iluminación de las calles.** Tener más iluminación da más sensación de seguridad, por eso revisaremos los puntos de luz y farolas para poner más



donde sea necesario y por la noche aumentar la intensidad de la iluminación hasta las 10 de la noche.

248. **Tomaremos medidas para evitar la ocupación ilegal** de viviendas y de locales en el municipio.
249. **Estableceremos puntos seguros o patrullas permanentes en los núcleos urbanos más alejados de las comisarías** como por ejemplo en la zona de La Mora-Tamarit o Bosques.
250. **Queremos que en el Corredor del Mediterráneo al llegar a Tarragona los trenes de mercancías pasen por el interior a través de un tercer carril**, alejados de los núcleos de población, al contrario de lo que sucede ahora. Con esta doble plataforma los trenes de pasajeros y de mercancías circularían por vías diferentes aumentando su capacidad de transporte y seguridad.

URBANISMO

251. En el nuevo POUM se quiere prever un crecimiento urbanístico sobre todo hacia la zona de Poniente, pero **queremos prever también la construcción en otras zonas de la ciudad** y del término municipal como por ejemplo en Llevant y unir Sant Pere y Sant Pau con el centro de la ciudad. La ciudad debe crecer de forma sostenible, de forma cohesionada, sin dejar núcleos urbanos aislados ni diseminados, lo que facilita la prestación de los servicios públicos y evita marginación y discriminación social y territorial.
252. El término municipal es limitado y el suelo edificable disponible cada vez es menor, si queremos crecer en población y ofrecer unos servicios públicos a la altura de una capital de provincia **hay que crecer verticalmente**.
253. **Haremos una especial atención al micro urbanismo** para invertir el estado deplorable de nuestras calles y plazas haciendo un mantenimiento óptimo. **Arreglaremos todas aquellas baldosas que se muevan, estén rotas o deban reponerse, los alcorques levantados por las raíces de los árboles, las malas hierbas, el pintado de los bancos y otro mobiliario urbano.**



254. **Reforzaremos el servicio de la Brigada Municipal** para que todo este pequeño mantenimiento pueda ser gestionado desde el propio Ayuntamiento, de una forma ágil y en el menor tiempo posible.
255. Haremos un adecuado mantenimiento de los espacios públicos y del alumbrado público, **pondremos bancos, papeleras, limpiaremos las pintadas, ampliaremos las aceras y suprimiremos las barreras arquitectónicas.**
256. **Pondremos más marquesinas en las paradas del autobús.**
257. **Mejoraremos la jardinería** de las rotondas, de las calles, de los parques y de los jardines municipales.
258. **Haremos más parques infantiles**, más bonitos, inclusivos y con mayor equipamiento. Mejoraremos el equipamiento del parque infantil de la Plaza dels Infants y de la Plaza de los Carros.
259. **Acabaremos con la maraña de cables colgando por las fachadas y calles soterrando líneas eléctricas y otros servicios.**
260. **Queremos un nuevo acceso a la Vall de la Arrabassada creando una salida desde la A7 a la calle Joan Fuster i Ortells** que evitaría tener que dar una vuelta de varios kilómetros para acceder a la Vall de la Arrabassada, al CAP Llevant o al barrio de Los Músicos.
261. **Haremos un skatepark.**
262. **Atenderemos las necesidades y mejoras de conservación y rehabilitación de los edificios y locales destinados a las entidades vecinales.**
263. **Queremos la estación de tren en el subsuelo de la Plaza Imperial Tàrraco**, por el beneficio que conlleva su accesibilidad, incluso a pie, y su conexión con la Estación de Autobuses.
264. **Queremos mantener el aparcamiento del Milagro y hacer en la zona de alrededor un gran parque infantil.**



265. **Potenciaremos la construcción de pisos de protección oficial y favoreceremos que en el mercado de la vivienda en Tarragona haya más pisos de alquiler social.** Esta medida la queremos hacer extensiva por toda la ciudad y en especial a la Parte Alta.
266. **Queremos mejorar los viales de los Polígonos Industriales y dotar más suelo industrial para la implantación de nuevas empresas.**
267. **Recuperaremos el vivero municipal** y lo haremos con la colaboración de entidades y los servicios sociales municipales, de manera que pueda ser una manera de reinserción e inserción laboral para personas con riesgo de exclusión social.
268. **Queremos enlazar el barrio de Sant Salvador con Sant Pere i Sant Pau y ambos con el centro de Tarragona** para que la gente pueda ir tanto a pie como en bicicleta o patinete. Es tanto o más importante el carril bici para conectar los barrios con el centro de la ciudad que en el propio centro de Tarragona.
269. **Queremos hacer más aparcamientos para vehículos.**
270. **Haremos colectores que eviten las inundaciones que en episodios de fuertes lluvias sufren periódicamente las zonas de la Parte Baja y el Puerto, en Levante y en la Vall de la Arrabassada,** con la colaboración de la Agencia Catalana del Agua (ACA), el Ayuntamiento y EMATSA.
271. **Dotaremos la zona de La Mora-Tamarit de un local social multiuso que pueda ser utilizado por las personas mayores y la juventud,** con sala de actos y conferencias y que, como espacio de actividades pueda formar parte también de la red de centros cívicos de Tarragona.
272. **Adecuaremos el canal de La Mora y haremos el tratamiento adecuado de las aguas fecales para que éstas no lleguen ni al canal, ni al depósito general de recogida, ni al mar,** con la colaboración de la Agencia Catalana del Agua (ACA), el Ayuntamiento y EMATSA.
273. **Mejoraremos las pistas deportivas de La Mora-Tamarit.**
274. **Crearemos huertos urbanos en la Horta Gran.**

MOVILIDAD Y MEDIO AMBIENTE



POR UNA TARRAGONA MEJOR

275. **Queremos ampliar el número de plazas de aparcamiento.** Tarragona sufre un importante déficit en materia de aparcamientos de vehículos.
276. **Haremos más parkings subterráneos.** Transformaremos el actual aparcamiento de Battestini en subterráneo y construiremos aparcamientos subterráneos en la Parte Baja en la plaza dels Infants y en la zona del Hospital Juan XXIII. Al construir nuevos edificios en la zona del Hospital de Juan XXIII las plazas de aparcamiento disponibles se han visto seriamente afectadas por la desaparición de los solares colindantes al hospital que eran utilizados como aparcamientos, por lo que los trabajadores, visitantes, pacientes y vecinos del hospital tienen serios problemas para encontrar aparcamiento.
277. **Haremos aparcamientos disuasorios en diferentes puntos de la ciudad junto a las principales vías de entrada a Tarragona,** bien conectados con el centro mediante transporte público e incentivados de forma que con el ticket de aparcamiento disuasivo ese día se pueda disponer de forma gratuita de dos viajes en el transporte público urbano municipal.
278. **Reduciremos las zonas verdes y azules de aparcamiento. Facilitaremos el aparcamiento de los residentes y ampliaremos las zonas blancas de aparcamiento gratuito.**
279. **Queremos carriles bici útiles y seguros.** El carril bici en algunas calles de la ciudad ha sido un despropósito. Modificaremos el trazado actual de la Avenida del Marqués de Montoliu, la Plaza Imperial Tàrraco y la calle Pere Martell de conformidad con los vecinos y de forma que se mejore la circulación de tráfico y la seguridad de los peatones y de los usuarios de los carriles bici. También haremos que el carril bici llegue a San Pedro y San Pablo y a San Salvador.
280. **Mejoraremos la limpieza de la ciudad y la recogida selectiva.**
281. **Fomentaremos el uso de las energías renovables.**
282. **Instalaremos fuentes energéticas basadas en las energías renovables en espacios y edificios municipales.**
283. **Mejoraremos la limpieza y mantenimiento de las parcelas públicas y bosques del término municipal para evitar incendios.**



SERVICIOS SOCIALES Y CIUDADANÍA

284. **Dotaremos a la ciudad de Pisos Puente para personas con discapacidad donde puedan hacer vida autónoma e independiente** con el apoyo de monitores y técnicos que les ayuden a formarse en las actividades de la vida diaria, en el propio hogar y en la comunidad.
285. **Dotaremos a la ciudad de un Hogar Respiro**, un servicio residencial de estancias temporales para mejorar la calidad de vida de las personas mayores en situación de dependencia que requieren un apoyo continuado para el desarrollo de las actividades básicas de la vida diaria y de las personas con discapacidad intelectual, así como también la de sus cuidadores. De esta manera se puede proporcionar un tiempo de descanso a los cuidadores habituales y puede dar respuesta a situaciones familiares imprevistas.
286. **Fomentaremos la actividad ocupacional de las personas con diversidad funcional** para que alcancen la máxima integración social y personal.
287. **Pediremos mejoras en los servicios sanitarios y asistenciales de la ciudad, ampliando CAP y hospitales** y que estos estén suficientemente dotados de personal y medios para reducir las listas de espera y mejorar la atención al enfermo.
288. **Queremos que Tarragona cuente por lo menos con dos CUAP.**

TERCERA EDAD

289. **Queremos más residencias públicas para las personas mayores.** Debemos adaptarnos a las necesidades del momento actual de la ciudad. Cada año que pasa la población de Tarragona se está envejeciendo más por lo que tiene que haber una atención especial hacia este colectivo de personas mayores que se irá incrementando notoriamente en los próximos años. Por ello, es necesario que puedan tener unos servicios adecuados y suficientes para satisfacer sus necesidades básicas, en especial con respecto al cuidado y atención sanitaria. Por ello, proponemos que la Ciudad de Reposo y de Vacaciones, también llamada Ciudad Residencial, que es propiedad de la Generalidad de Cataluña, se destine a una residencia pública para personas mayores. Esto comportará que este establecimiento permanezca abierto y ocupado todo el año,



evitando la desestacionalización que se produce con un establecimiento turístico para jóvenes o albergue u otros usos alternativos que no son aceptados por los vecinos. Parte de este espacio también puede ser destinado a Pisos Puente y Hogar Respira. Una residencia de ancianos da trabajo de forma permanente y no debería ser la única que debería implantarse en la ciudad en el próximo mandato.

TURISMO

290. **Queremos mejorar la difusión turística nacional e internacional y atraer un turismo de calidad y familiar.**
291. **Queremos atraer turismo deportivo.** Poco a poco Tarragona ha ido incrementando el número de instalaciones deportivas que, junto con el potencial de la ciudad, puede ser una candidata inmejorable para realizar estancias y campus deportivos de equipos de todas las categorías profesionales.

DEPORTES

292. **Queremos optimizar las instalaciones deportivas municipales, organizando competiciones y eventos deportivos tanto populares como federados.**
293. **Fomentaremos la organización de campus deportivos y otras estancias deportivas.**
294. **Queremos conseguir que en Tarragona se organicen eventos deportivos de primer nivel** como el Pádel Pro-Tour, la vuelta ciclista a España, la vuelta ciclista a Cataluña, campeonatos de España de atletismo, finales de copa de baloncesto, etc.

EDUCACIÓN

295. **Queremos que se respete y se garantice el 25% del castellano en las escuelas.** No se puede dejar que el castellano sólo sea una lengua curricular o lo que es lo mismo equipararla como si fuera la enseñanza de una lengua extranjera más (inglés, francés, alemán...). Tanto el castellano como el catalán son lenguas oficiales en Cataluña y como tales ambas deben ser lenguas vehiculares en la educación. Los alumnos catalanes deben conocer y desarrollarse bien en ambas lenguas por lo que de acuerdo con lo dictaminado



por el Tribunal Superior de Justicia de Cataluña debe garantizarse este mínimo del 25% de la enseñanza en castellano.

CULTURA

296. **Potenciaremos costumbres y tradiciones catalanas tan arraigadas en nuestra ciudad como los castillos, la sardana y el pubillaje.**
297. **Queremos recuperar los macroconciertos, las actuaciones de reconocidas figuras de la música y del espectáculo** y que Tarragona también pueda contar con los espectáculos teatrales que actualmente solo se pueden ver en las grandes ciudades.
298. **Colaboraremos con la Agrupación de Asociaciones de Semana Santa, para seguir haciendo realidad las siguientes fases del proyecto de musealización de los Espacios de Semana Santa, y con las entidades de la Semana Santa tarraconense, como el nuevo paso de la Hermandad del Cristo de los Gitanos.**
299. **Queremos que Tarragona cuente con más museos.** La ciudad cuenta con diferentes colecciones públicas y privadas de alto valor histórico, artístico y tradicional que por si mismas pueden formar parte de un museo o constituir un museo temático.

COMERCIO

300. **Queremos potenciar y ayudar al comercio local e incentivar la apertura de nuevos comercios.** No puede ser que en toda Tarragona veamos cerrar tantos comercios. Es desolador ver la cantidad de locales comerciales cerrados en calles, por ejemplo, tan céntricas, como la Unió, Apodaca o la Avenida de Cataluña.
301. **Llevaremos a cabo campañas de dinamización comercial a lo largo de todo el año.**

SERVICIOS MUNICIPALES

302. **Mejoraremos los circuitos administrativos y reforzaremos la plantilla municipal** para hacer más sencillos y agilizar los trámites que los ciudadanos deben realizar con el Ayuntamiento.



POR UNA TARRAGONA MEJOR

303. **Llevaremos a cabo la valoración de puestos de trabajo del Ayuntamiento de Tarragona** para que el personal del Ayuntamiento disponga de una retribución justa y adecuada, ya que la última valoración se produjo en el año 1989 y los diferentes gobiernos municipales desde 2004 no han sabido o querido hacerla, a pesar de tenerlo pactado con los sindicatos, y también acabaremos con las desigualdades salariales y los trabajos de categoría superior.
304. **Reduciremos cargos de confianza y suprimiremos aquellas entidades dependientes del Ayuntamiento que no tienen ninguna utilidad como la Fundación Tarragona Cultura y Conocimiento**, creada para gestionar el Banco de la Ciencia y el Conocimiento que tenía que ir al edificio del Banco de España, y que antes de que éste fuera una realidad, y no se sabe si nunca será una realidad, ya había en la Fundación un cargo de director/a como único personal percibiendo la práctica totalidad del presupuesto de aquel ente y sin saber qué hace, ya que los informes de la Intervención señalan que no se cumple con su objeto social.

BIENESTAR ANIMAL

305. **Queremos que Tarragona sea una ciudad “Pet-Friendly”** empezando por el Ayuntamiento.
306. **Haremos nuevos pipicán.** Hacen falta más lugares para compartir el espacio público con nuestras mascotas. En la Parte Baja haremos un pipicán en la Plaza de los Carros.
307. **Recuperaremos la playa para perros**, una playa que propuso Ciudadanos y se materializó en la playa del Milagro pero que con los temporales quedó destrozada.

CAPITALIDAD

308. **Queremos recuperar el liderazgo como capital de la provincia.** Hemos perdido capitalidad. Las grandes infraestructuras en movilidad que se han llevado a cabo en los últimos años en el territorio o que se prevén próximamente, han pasado de largo de la ciudad de Tarragona, a pesar de ser la capital y la ciudad más poblada de la provincia y que, por tanto, aporta más usuarios. El aeropuerto en Reus, la estación del AVE en Perafort, ahora la estación intermodal del Camp de Tarragona se ubicará en



POR UNA TARRAGONA MEJOR



ELECCIONES MUNICIPALES 2023

Vila-seca junto a Reus,... ¿Cuál será la próxima oportunidad que perderemos? Ni el gobierno socialista ni el de ERC han sabido ligar atar estas inversiones para Tarragona.

POR UNA TARRAGONA MEJOR



POR UNA TARRAGONA MEJOR